



**SOCIEDAD GENERAL  
METALURGICA S.A.**

Guayaquil, 15 de Abril de 1.992

Señores  
ACCIONISTAS DE SOCIEDAD GENERAL  
METALURGICA S.A.- SOGEMET.-  
Ciudad.-

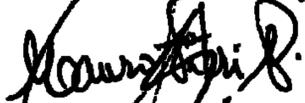
De mis Consideraciones;

De acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías y en mi Calidad de Comisario Principal, informo lo siguiente:

- 1.- Que la Contabilidad de la Compañía durante - el período correspondiente a 1.991, ha sido - llevado con los principios de Contabilidad - Generalmente Aceptados.
- 2.- Que luego de efectuar un análisis Financiero tenemos que la utilidad fué de 192.822,00 es decir el 1,62% del total de Ventas.
- 3.- Que el Capital de Trabajo es de 10'272.952,10
- 4.- La liquidez de la Compañía es de 1,32 y si consideramos que lo normalmente aceptable es 1, significa que es buena.
- 5.- Las Ventas se han mantenido casi en los mismos niveles del año proximo pasado, sugiriendo por lo tanto elaborar una planificación - de Ventas.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

  
COMISARIO PRINCIPAL

